

Expediente: 216/10
Carátula: PEREYRA NATALIA VERONICA C/ TALLER COQUITO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PEREYRA, NATALIA VERONICA-ACTOR
900000000000 - TALLER COQUITO S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUC., -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

ACTUACIONES N°: 216/10



H103255089787

JUICIO: PEREYRA NATALIA VERONICA c/ TALLER COQUITO S.R.L. S/COBRO DE PESOS s/ X
- INSTANCIA UNICA. 216/10

San Miguel de Tucumán, 22 de mayo de 2024. Por recibido. Atento lo resuelto por la Excma Corte Suprema de Tucumán, mediante sentencia n° 415 de fecha 10/05/21, remítanse los presentes autos al Juzgado de origen, a fin de que proceda a la elevación de los mismos, a la Excma Cámara de Apelación del Trabajo que por turno corresponda, con exclusión de la Sala Va., por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo. ASP FDO. DR. ADOLFO J. CASTELLANOS MURGA - VOCAL SEGUNDO-

Actuación firmada en fecha 22/05/2024

Certificado digital:
CN=CASTELLANOS MURGA Adolfo Joaquin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20165400039

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.